



112019

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. ANDRES LOPEZ BORRO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, La Fransa, nº 9. - - - - -
por: "SILLA CONVERTIBLE EN PERCHA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una silla convertible en percha que por sus especiales características es susceptible de aportar grandes ventajas, ya que permite el colgar, simultáneamente, si conviene, una americana o prenda similar y unos pantalones, y además permite guardar y tener reunidos los objetos y efectos personales.

Para ello, la silla convertible en percha objeto del presente modelo de utilidad se particulariza fundamentalmente por comprender un respaldo solidario

22 FEB 1965



de las patas traseras y conformado superiormente de manera que permite la colocación, sin formación de arrugas, de una americana o prenda de vestir equivalente, cuyas patas están unidas a un bastidor intermedio vinculado a las patas delanteras, que llevan superiormente articulado un asiento a cuya cara inferior se articula una placa extrema. Este asiento puede abastirse junto con dicha placa sobre el bastidor, haciendo posible el empleo del conjunto como silla, siendo el propio asiento apto para ser levantado con su placa desplegada de manera que sobre la misma puede disponerse suspendido un pantalón que se coloca apoyado en el asiento.

La silla puede estar constituida de manera que comprende tres bloques amovibles, uno de los cuales se halla determinado por el bastidor, mientras que el segundo queda formado por las patas traseras y el respaldo, estando constituido el tercer bloque por las patas delanteras, el asiento y su placa articulada.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención.

En tales dibujos;

La figura 1 ilustra la silla en alzado frontal. La figura 2 permite apreciarla en funciones de percha, y

la figura 3 corresponde a un detalle en sección longitudinal alzada que demuestra el acoplamiento de los tres bloques.

11221-9-



Según la representación de los dibujos, la presente silla convertible en percha consta de un bloque intermedio formado por un bastidor en el que figuran dos tablas largueras -1- y un fondo -2-.

5 La silla presenta un bloque posterior que comprende una placa superior -3- constitutiva del respaldo propiamente dicho y cuyo contorno es especial para la suspensión de una americana -4-, blusa, camisa u otra prenda de vestir similar. La placa -3- está unida sobre
10 dos montantes -5- prolongados inferiormente según las patas traseras -6- que, junto con tales montantes, van unidas entre sí por medio de un travesaño -7-.

La silla comporta un tercer bloque en el que existe un asiento -8- que, a través de dos orejas inferiores
15 -9-, lleva articulada una placa -10-. Este asiento está articulado a su vez, por intermedio de una bisagra -11-, al borde superior de un travesaño 912- unido a las patas delanteras -13-.

Los tres referido bloques están acoplados amoviblemente entre sí. El Bastidor o bloque intermedio se une al bloque posterior gracias a unas tuercas -14- previstas en las testas posteriores de las tablas largueras -1-, a cuyas tuercas se enroscan tornillos -15- pasantes por taladros -16- practicados en la parte superior de las
20 patas traseras -6-, quedando completado dicho acoplamiento mediante unas espigas -17- formadas en dichas testas de las tablas -1- y ensambladas en encajes -18- de las patas -6-. El citado bastidor se fija al bloque restante por medio de tornillos -19-, preferentemente del tipo "Allen",
25
30 dispuestos a través de perforaciones -19- previstas en

22 FEB 1935
23



las tablas -1-, cuyos tornillos son accionables desde
cavidades -20- que, formadas en tales tablas, permiten
la introducción de una llave, enroscándose los propios
tornillos en tuercas -21- ocluidas en el travesaño -12-,
5 que presenta encajes -22- receptores de espigas -23-
solidarias de las tablas -1-.

El asiento -8-, cuando el conjunto actúa como
silla, está abatido sobre los bordes superiores de las
tablas -1-, que presentan un rebajo -1'- en el que descansa
10 la placa -10-, previamente abatida a la cara inferior de
dicho asiento.

Para convertir la silla en percha (Figura 2),
basta levantar el asiento -8- haciéndolo girar sobre la
bisagra -11-, y desplegar la placa -10-, apoyándola en el
15 borde delantero de tal asiento. Sobre esta placa puede
entonces colocarse suspendido un pantalón -24-, que se
apoya en la cara inferior del asiento -8-. La placa de
respaldo -3-, por su parte, actúa, como se ha dicho al
principio, de elemento para la suspensión de la americana
20 -4- o prenda análoga.

Entre las tablas -1-, los travesaños -7- y -12-
y el fondo -2- se constituye un a modo de cajón apto para
guardar en él, el reloj, el encendedor, las llaves, los
gemelos y demás efectos de uso personal masculino.

25 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser
llevado a la práctica en otras formas de realización que
difieran en detalle de la indicada sólo a título de ejem-
plo, a las que alcanzará igualmente la protección que se
recaba. Podrá, pues, fabricarse la silla descrita en cual-
30 quier forma y tamaño y con los materiales, medios y acce-

22 FEB. 1965

23 FEB. 1965



sorios que se estimen más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo
5 de utilidad.

1.- Silla convertible en percha, caracterizada esencialmente por comprender un respaldo solidario de las patas traseras y conformado superiormente de manera que permite la colocación, sin formación de arrugas, de una
10 americana o prenda de vestir equivalente, cuyas patas traseras estén unidas a un bastidor intermedio vinculado a las patas delanteras, las cuales llevan articulado un asiento a cuya cara inferior se articula una placa extrema abatible, cuyo asiento puede abatirse junto con dicha placa sobre el
15 bastidor para que el conjunto actúe en función de silla, siendo el propio asiento apto para levantarse con su placa desplegada de manera que sobre la misma puede disponerse suspendido un pantalón.

2.- Silla convertible en percha, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el
20 bastidor constituye un bloque formado por dos tablas largas y un fondo, a las testas de cuyas tablas se une amoviblemente un segundo bloque determinado por las patas traseras, un travesaño solidario de las mismas y el respaldo, hallándose dicho bastidor unido, también en disposición amovible, a un tercer bloque que comprende las
25 patas delanteras y un travesaño superior de las mismas, que recibe el acoplamiento del bastidor y lleva articulado el asiento con la placa abatible.

30 3.- SILLA CONVERTIBLE EN PERCHA.

- 6 - 112019

23 FEB. 1965



Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 23 de Febrero 1965.

ANDRES LOPEZ BORRO

P. A.

Andrés López Borro

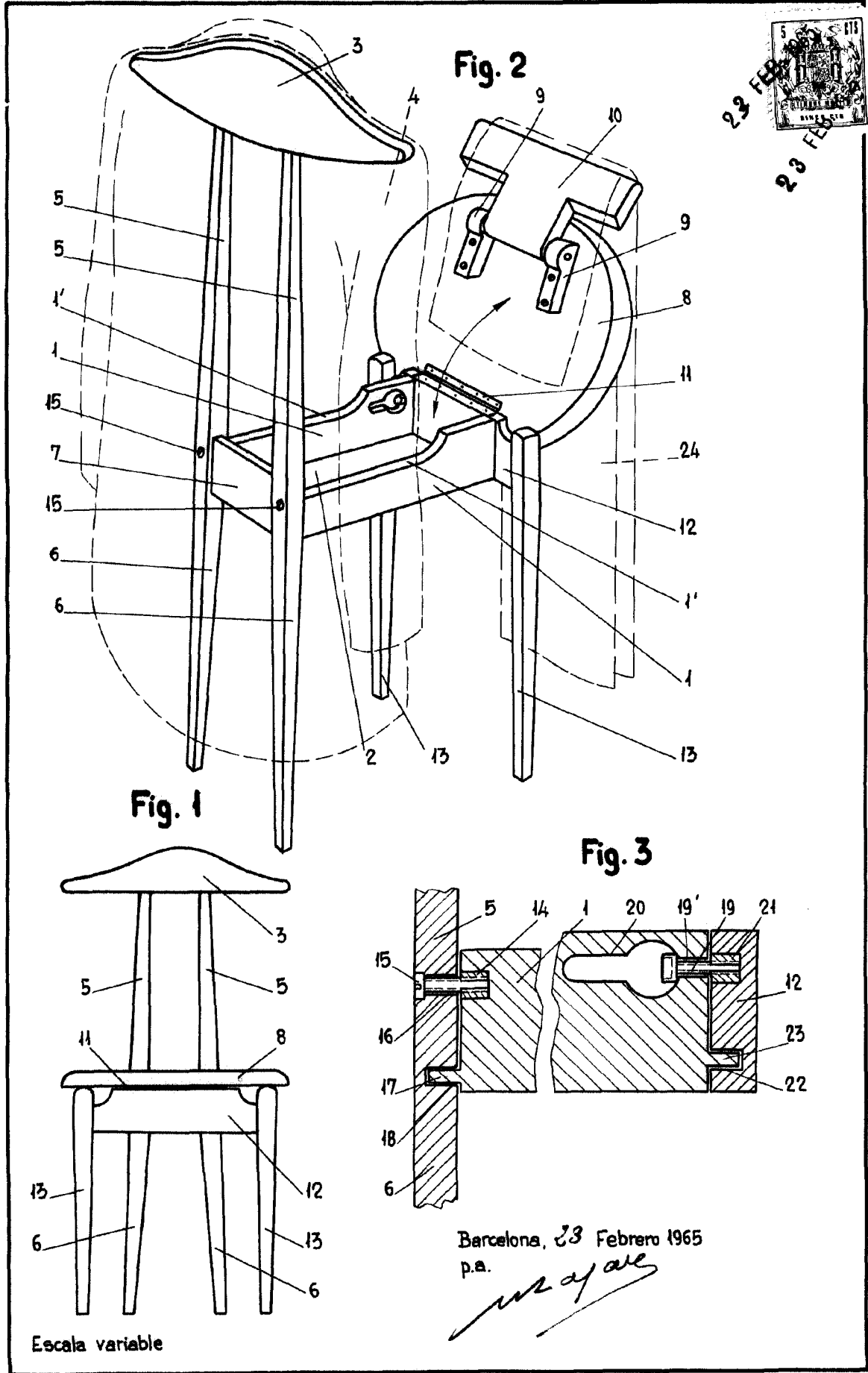
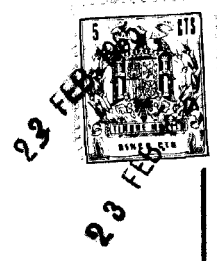


Fig. 1

Fig. 3

Escala variable

Barcelona, 23 Febrero 1965
p.a.

ma y ale